

# MAPAS DE RIESGO

Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



MEJICANOS



UNA HERRAMIENTA DE IDENTIFICACIÓN Y PREVENCIÓN  
DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN **EL SALVADOR**





### **COORDINACIÓN**

Equipo técnico Asociación de Mujeres Mélida Anaya Montes  
*Karen Rivas*

### **EJECUCIÓN Y REDACCIÓN**

Equipo técnico Fundación Mujeres  
*Raquel Álvarez Fernández, Marina del Barrio Rodríguez,  
Cecilia Peguero Moreno*

### **DISEÑO GRÁFICO Y MAQUETACIÓN**

*Aitor García  
Saúl Velázquez*

### **FINANCIACIÓN**

Agencia Extremeña de Cooperación  
Internacional para el Desarrollo

### **CÓMO CITAR**

Asociación de Mujeres Mélida Anaya Montes y Fundación  
Mujeres. (2019). *Mapas de riesgo y violencia contra la mujer  
-Mejicanos-. Una herramienta de identificación y prevención  
de la Violencia Contra la Mujer en El Salvador.*

*Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo y trabajo en conjunto que desde Fundación Mujeres se realiza con la Asociación de Mujeres Mélida Anaya Montes (Las Mélicas) de El Salvador, y a la disposición de las mujeres que participaron en la investigación y que compartieron sus vivencias y sus sentimientos para la construcción de este documento. Esperamos sean sus testimonios leídos y se promueva la participación ciudadana articulada para prevenir los embarazos no deseados en mujeres adolescentes y jóvenes.*

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>6</b>
<b>PLANTEAMIENTO</b>	<b>8</b>
Objetivos	
<b>METODOLOGÍA: proceso participativo para la construcción de los mapas y sus propuestas</b>	<b>10</b>
Fases	
<b>CONTEXTO</b>	<b>15</b>
<b>AUTOMAPEO DE LAS MUJERES</b>	<b>17</b>
Mapa de riesgo y violencia: Santa Luisa (Guadalupe)	20
Mapa de riesgo y violencia: Comunidad Jardín	26
Mapa de riesgo y violencia: Comunidad Icacó	32
Mapa de riesgo y violencia: Comunidad Iberia	38
Mapa de riesgo y violencia: Comunidad Emmanuel	46
Mapa de riesgo y violencia: Residencial Altos del Escorial	52
Mapa de riesgo y violencia: Altiplanos del Escorial	58
Conclusiones	<b>64</b>
Recomendaciones	<b>66</b>

# 1

## INTRODUCCIÓN

## LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (1948) en su artículo 2 recoge:

*“Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”,* reconociendo así entre otras, las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, las cuales persisten en la actualidad.

**E**n El Salvador, transcurrieron algunos años más hasta que se lograron implementar políticas en contra de la discriminación hacia la mujer. Concretamente **en 1996 promulgaron la Ley Contra la Violencia Intrafamiliar** tras la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belem Do Pará, 1994). No obstante, no fue hasta marzo de 2011 cuando se aprobó la primera ley con perspectiva de género visible: la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación Contra las Mujeres. Por unanimidad, la Asamblea General decidió dar un paso en la defensa de los derechos de las mujeres aprobando en enero de 2012 la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las mujeres, fortaleciendo así el marco normativo del país.

Las presentes medidas de cambio responden a la obligación y el **compromiso del Estado salvadoreño por llevar a cabo acciones que garanticen la salud y los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres**, avanzando de esta manera hacia la generación de políticas públicas de igualdad.

En esta dirección encaminada a la prevención de la Violencia Contra la Mujer (VCM a partir de ahora) se presenta el actual documento **“Mapas de Riesgo y Violencia Contra la Mujer”**, iniciativa enmarcada en el proyecto “Mujeres accionando en el ejercicio de la contraloría ciudadana, para la prevención de la violencia y en defensa de sus derechos humanos en El Salvador”, llevado a cabo por Las Mélicas en coordinación con Fundación Mujeres y el apoyo financiero de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID). Se trata de un diagnóstico comunitario con el que se ha obtenido una visión de la violencia que las mujeres viven en sus comunidades, con énfasis en la Violencia Contra la Mujer.

En los apartados siguientes se exponen los Mapas de Riesgo y Violencia Contra la Mujer de 7 comunidades de Mejicanos: Altiplanos del Escorial, Comunidad Emmanuel, Comunidad Iberia, Comunidad Icaco, Comunidad Jardín, El Escorial y Santa Luisa (Guadalupe). Se incluye también un pequeño descriptivo de los puntos identificados por las mujeres participantes así como una serie de recomendaciones dirigidas a las autoridades implicadas en la prevención de la VCM pensadas tras la realización de los distintos mapas, teniendo en cuenta los recursos y capacidades disponibles. En definitiva, **el presente documento pretende servir como instrumento de diagnóstico** previo para el diseño de políticas públicas, así como un documento de referencia que permita orientar las acciones de los Comités Municipales de Prevención de la Violencia y utilizarlo para incidir en sus gobiernos locales.

# 2

## PLANTEAMIENTO



# OBJETIVOS

## OBJETIVO GENERAL

Construir un sistema de prevención de la Violencia Contra las Mujeres mediante la identificación, por parte de mujeres de las Comunidades participantes<sup>1</sup>, de puntos de riesgo, peligro y seguridad.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- + Facilitar un espacio de encuentro de mujeres en el que elaborar un diagnóstico comunitario que permita visualizar las violencias que sufren en sus comunidades.
- + Disponer de un diagnóstico como documento base que permita diseñar los planes de trabajo y de prevención de los Comités de Prevención de la Violencia y de las comunidades de estudio, haciendo frente así a los riesgos y peligros que corren las mujeres.
- + Contar con un instrumento de referencia que sirva como medio con el que promover y realizar contraloría social por parte de las organizaciones y/o ciudadanía ante las instancias involucradas en la prevención y erradicación de la VCM.
- + Facilitar que mujeres participantes en el proceso de elaboración de los mapas se conviertan en agentes multiplicadores para la puesta en marcha de acciones específicas para planificar la seguridad de la comunidad, convirtiéndose en una herramienta para la gestión comunitaria que se actualice periódicamente.

---

1. Cuando hablamos de comunidad para ser más específicas nos referimos a las organizaciones comunitarias Asociaciones de Desarrollo Comunitario, conocidas como ADESCOS.

# 3

## **METODOLOGÍA**

Metodología: proceso participativo  
para la construcción de los mapas y  
sus propuestas

Los mapas de riesgo permiten identificar y ubicar aquellas zonas de la comunidad (casas, parques, calles, escuelas, quebradas, monte, etc.) que representan amenaza, riesgo o seguridad para las mujeres que las habitan. Se ha centrado el diagnóstico en las mujeres porque, en sintonía con los Mapas de prevención de la VCM publicados en ediciones anteriores, las mujeres conforman el grupo poblacional que sufre mayor grado de violencia. Dicha violencia se caracteriza por ser de tipología múltiple y por iniciarse en la infancia y mantenerse a lo largo de la vida. Así, partiendo de la idea de que la realidad afecta de manera distinta a hombres y mujeres en situaciones similares, con el presente documento se pretende despertar el interés y motivación de instituciones y entidades por buscar soluciones a la VCM en conjunto con las comunidades.

Durante el proceso de elaboración de los mapas, se utilizó una metodología participativa con perspectiva de género, esto quiere decir que el conocimiento fue construido desde la reflexión de las mujeres sobre su propia realidad, su sentir, sus experiencias y su contexto cotidiano; partiendo siempre desde lo individual hasta llegar al plano colectivo. De esta manera se garantiza visibilizar la realidad de la mitad de la población, las mujeres, quienes en la mayoría de los espacios son opacadas por un sistema androcéntrico y patriarcal. A su vez, pudimos analizar los problemas de la realidad cotidiana, destacando la violencia a la que se ven sometidas las mujeres por el hecho de ser mujer.

## FASE 1

### DISEÑO METODOLÓGICO

En esta primera fase el equipo técnico llevó a cabo diversas reuniones de coordinación para definir la metodología a seguir. Para ello, fue necesario llevar un ejercicio simultáneo de lectura de documentos como: ediciones anteriores de los Mapas de VCM, diagnósticos comunitarios llevados a cabo en Centroamérica o Sudamérica, estudios de VCM en El Salvador, etc. Finalmente, **se aunaron conocimientos teóricos con la realidad del municipio de estudio y se diseñó una metodología abierta al cambio**, que priorizaba la obtención de información a partir de dinámicas participativas. En cuanto a la selección de comunidades de Mejicanos participaron un total de 7: Altiplanos del Escorial, Comunidad Emmanuel, Comunidad Iberia, Comunidad Icaco, Comunidad Jardín, El Escorial y Santa Luisa (Guadalupe).

De manera paralela a la primera fase, las técnicas involucradas en el proyecto se encargaron de socializar la actividad. El trabajo constante de los Comités de Prevención de Violencia y las Asociaciones de Mujeres Apoyadas por las Méridas y Fundación Mujeres, facilitó este proceso, puesto que se habían identificado previamente a las agentes clave con quienes se podía trabajar en conjunto; contando de esta manera con **mujeres sensibilizadas en el tema, que además se caracterizan por un alto grado de participación en actividades relacionadas con la defensa de sus derechos.**

## FASE 3

### TRABAJO DE CAMPO

La tercera fase abarcaba el proceso de implementar la metodología a lo largo de las sesiones previstas. Concretamente fueron **12 talleres**, cuatro por cada uno de los tres municipios. En cuanto al número de participantes, del municipio de Mejicanos asistieron un total de **26 mujeres jóvenes y adultas**. Esta fase es una de las más importantes, pues a partir de ella se extrajeron los insumos claves para el posterior diseño de los mapas y la realización de propuestas a las distintas instancias involucradas en mejorar la calidad de vida de las mujeres en sus comunidades. A continuación se explican las metas que alcanzar con el desarrollo de cada una de las sesiones:

## SESIÓN 1

### Contextualización teórica y automapeo de los Mapas de VCM de las comunidades

#### Contextualización teórica

Se comenzó abordando de manera conjunta distintos aspectos teóricos claves, para lo cual era necesario que las mujeres estuvieran familiarizadas con ellos (VCM y sus tipologías, los conceptos de: amenaza, peligro, seguridad, etc.). Para ello se partió de la realidad y experiencia de las mujeres adultas y jóvenes en sus comunidades y, mediante técnicas lúdico-vivenciales, se reflexionó y profundizó sobre los conceptos.

#### Automapeo de los Mapas de VCM

Asimismo, las mujeres agrupadas por comunidades, dibujaron los mapas de sus comunidades. Se trataba de un mapa diseñado tal y como ellas lo ven, no se buscaba que esos dibujos fueran exactos a la realidad, sino que se reflejase la propia distribución espacial de los puntos de referencia físicos: calles, tiendas, carreteras, escuelas, quebradas, puestos PNC, casas, pasarelas, etc.

## SESIÓN 2

### Identificación de puntos de riesgo, peligro y seguridad con respecto a la VCM

En esta sesión las mujeres terminaron de hacer el automapeo de los mapas de sus comunidades haciendo énfasis en identificar puntos de riesgo, peligro o seguridad con respecto a vivencias de violencia con énfasis en las VCM. En la valoración de las zonas identificadas, se empleó el color rojo para los puntos de peligro, el naranja para los de riesgo y el verde para los puntos de seguridad. De manera paralela, el equipo técnico llevó a cabo entrevistas en profundidad a grupos reducidos de mujeres o de manera individual por cada comunidad para detallar la información que incluir en los Mapas de VCM.

## SESIÓN 3

### Elaboración por parte de las mujeres de un Plan de Prevención de la VCM para sus comunidades

Esta sesión se ocupó para que las mujeres, agrupadas por comunidad, redactaran un borrador de Plan de Prevención de la VCM para sus comunidades que incluyera una lista de problemáticas identificadas en sus lugares de origen junto con acciones y agentes responsables que, desde sus percepciones, eran las adecuadas para dar solución a las problemáticas definidas. La intencionalidad de esta sesión era definir recomendaciones para la Prevención de la VCM para que las mujeres defensoras las trasladasen a las entidades e instituciones involucradas en la prevención y erradicación de la VCM. Éstas han sido desarrolladas en el apartado que lleva por título “Recomendaciones”.

## SESIÓN 4

### Validación Mapas de VCM

Una vez la asistencia técnica finalizó el diseño de los mapas a partir de la información expresada por las mujeres, se acordó una sesión en la que se socializaron con las mujeres de las comunidades los distintos Mapas de VCM. Grupo por grupo, se analizaron los productos y se realizaron las observaciones pertinentes hasta ser validados definitivamente.

## FASE 4

### ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN SISTEMATIZADA

Entre la finalización de la sesión 3 y el comienzo de la sesión 4 tuvo lugar la tercera fase, la cual consistió en **recopilar y analizar la totalidad de los insumos** obtenidos. Estos datos eran de vital importancia para la asistencia técnica encargada del diseño de los Mapas de VCM por comunidades, cuyos resultados se exponen en el apartado “Automapeo de las mujeres”. A lo largo de este procedimiento tuvieron lugar reuniones de coordinación entre el equipo técnico encargado de elaborar el presente documento, para garantizar la coherencia y rigurosidad del mismo.

## FASE 5

### SOCIALIZACIÓN DE LOS MAPAS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Una vez elaborado el documento “Mapas de Riesgo de Violencia Contra las Mujeres – Mejicanos” se procedió a la socialización y la obtención de compromisos por parte de los agentes involucrados por ley. Este es otro de los pasos más importantes, pues se pretende que las propuestas recogidas para la prevención de la VCM sean incorporadas en los planes de acción locales para la atención y prevención de la Violencia Contra la Mujer. También es muy importante que las propias mujeres de los Comités de Prevención de Violencia Contra las Mujeres incorporen medidas propias de seguridad en sus comunidades, teniendo como documento base el presente diagnóstico. **Este es un paso lento y complejo pero que puede impulsar acciones favorables que permitan a las mujeres de las comunidades vivir una vida libre de violencia.**

## FASE 6

### SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

Después de los compromisos asumidos en la etapa previa por cada uno de los distintos actores, es importante que, tanto las mujeres como las propias instituciones, vayan evaluando el avance en el cumplimiento de los mismos, así como realizar actualizaciones en los mapas, adaptándolos a las nuevas realidades. **Estos mapas constituyen per se una herramienta útil para que mujeres y organizaciones comunitarias puedan incidir y realizar contraloría social en sus municipios bajo un enfoque de género y de derechos, deben de garantizar una vida libre de violencia a las mujeres.**

Por último, señalar que para que esta utilidad sea estable en el tiempo es necesaria la actualización de su contenido así como que las mujeres se apropien del mismo.

4

CONTEXTO



*El Mapa que aquí se presenta refleja información sobre comunidades pertenecientes al municipio de Mejicanos, ubicado en el departamento de San Salvador. Según indica el último censo de población, Mejicanos cuenta con una población de 140,751 personas, siendo más del 50% mujeres (76.242).*

**A**l igual que sucede a nivel nacional, **Mejicanos tiene elevadas cifras de sucesos de Violencia Contra las Mujeres.** Según el Informe Semestral de Hechos de Violencia Contra las Mujeres en El Salvador (2019),<sup>2</sup> en el primer semestre del año 2019 en San Marcos se registraron 8 casos de violencia feminicida, 75 sucesos de violencia sexual, 94 de violencia física, 76 de violencia patrimonial y otros 48 delitos tipificados en la LEIV. El mismo informe de un año anterior<sup>3</sup>, daba las siguientes cifras: 5 casos de violencia feminicida, 69 sucesos de violencia sexual, 80 de violencia física y 62 de violencia patrimonial. Pero estos datos sólo hacen referencia a la mitad del total en Mejicanos, y por tanto sólo una pequeña parte a nivel departamental y nacional.

Por otra parte, el Informe Anual de Hechos de Violencia a las Mujeres en El Salvador (2018)<sup>4</sup> recoge un total de 6142 delitos contra la Libertad sexual en total en el país, de los cuales 3771

se registraron en el departamento de San Salvador. Estos delitos incluyen violación, estupro, acoso sexual, agresión sexual y otras Agresiones sexuales; siendo la violación el más denunciado. En el mismo documento resaltan los datos de que el 74,33% de las víctimas de hechos de violencia sexual tenían menos de 19 años y que los principales vínculos entre agresor y víctima eran –por orden de incidencia–: persona conocida del entorno, pareja, pariente del núcleo familiar, pariente por afinidad, persona desconocida, expareja y miembro de la autoridad pública.

Asimismo, resulta imprescindible arrojar cifras sobre el feminicidio. Según informó la Policía Nacional Civil en el pasado **año 2018 se cometieron 383 feminicidios**, esto es, alrededor de un 20% (88 casos) menos que en 2017, cuando hubo 471. De estos, el 59.26% se reportó de 4 departamentos: San Salvador, La Libertad, Sonsonate y Usulután<sup>5</sup>, coincidiendo estos con los lugares en los que se producen mayor cantidad de casos (62 %). Desde enero a septiembre de 2019 se han registrado un total de 225 feminicidios. En definitiva, las cifras muestran una imagen desoladora para la vida de las mujeres. Ante este contexto, la actitud es clara: **las víctimas no son las culpables y deben conocer sus derechos**, el sistema patriarcal debe abandonar las esferas judiciales y es primordial que los agresores cesen de manera inmediata la realización de cualquier tipo de acto delictivo contra las mujeres.

2. Consultar documento completo en:

[http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/docs/informe\\_semestral\\_0212.pdf](http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/docs/informe_semestral_0212.pdf)

3. Consultar documento completo en:

[http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/docs/Informe\\_Semestral\\_HVCM\\_2018.pdf](http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/docs/Informe_Semestral_HVCM_2018.pdf)

4. Consultar documento completo en:

[http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/docs/Hechos\\_de\\_Violencia\\_contra\\_las\\_Mujeres\\_2018\\_VF.pdf](http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/docs/Hechos_de_Violencia_contra_las_Mujeres_2018_VF.pdf)

5. Para ampliar información, consultar en:

<http://observatoriodeviolencia.ormusa.org/>



5

**AUTOMAPEO  
DE LAS MUJERES**



**EL OBJETIVO** del apartado es exponer los mapas de las comunidades elaborados por las propias mujeres, haciendo referencia a cada uno de los puntos identificados y marcados, así como el rango de peligrosidad asignado a los mismos. Como ya se comentó anteriormente, las mujeres identificaron colectivamente la escala de riesgo en función de sus vivencias, identificando en los mapas los lugares considerados peligrosos en rojo, los que representaban amenazas en naranja y los que consideraban puntos de seguridad o sin peligro, en color verde.

En los distintos cuadros que aparecen más adelante en cada comunidad, se da información relativa a cada uno de los puntos identificados: el número que ocupa en el mapa, escala de miedo desde los mayores peligros a los riesgos menores para la vida de las mujeres, tipo y modalidad de violencia contra las mujeres, entre otros. En este sentido, se considera oportuno exponer las modalidades y tipos de VCM recogidos en la LEIV, marco normativo base del presente documento:

## MODALIDADES

Para los efectos del **Art. 10. de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV)**, se consideran modalidades de Violencia:

**VIOLENCIA COMUNITARIA\_** Toda acción u omisión abusiva que a partir de actos individuales o colectivos transgrede los derechos fundamentales de la mujer y propicia su denigración, discriminación, marginación o exclusión.

**VIOLENCIA INSTITUCIONAL\_** Es toda acción u omisión abusiva de cualquier servidor público, que discrimine o tenga como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y disfrute de los derechos y libertades fundamentales de las mujeres; así como, la que pretenda obstaculizar u obstaculice el acceso de las mujeres al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar las manifestaciones, tipos y modalidades de violencia conceptualizadas en la ley.

**VIOLENCIA LABORAL\_** Son acciones u omisiones contra las mujeres, ejercidas de forma repetida y que se mantiene en el tiempo en los centros de trabajo públicos o privados, que constituyan agresiones físicas o psicológicas atentatorias contra su integridad, dignidad personal y profesional, que obstaculicen su acceso al empleo, ascenso o estabilidad en el mismo, o que quebranten el derecho a igual salario por igual trabajo.

# TIPOS DE VIOLENCIA

Para los efectos del Art. 9. de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), se consideran tipos de violencia:

## VIOLENCIA ECONÓMICA

*Toda acción u omisión de la persona agresora, que afecta la supervivencia económica de la mujer, la cual se manifiesta a través de actos encaminados a limitar, controlar o impedir el ingreso de sus percepciones económicas.*

## VIOLENCIA FEMINICIDA

*Forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que conllevan a la impunidad social o del Estado, pudiendo culminar en feminicidio y en otras formas de muerte violenta de mujeres.*

## VIOLENCIA FÍSICA

*Toda conducta que directa o indirectamente, está dirigida a ocasionar daño o sufrimiento físico contra la mujer, con resultado o riesgo de producir lesión física o daño, ejercida por quien sea o haya sido su cónyuge o por quien esté o haya estado ligado a ella por análoga relación de afectividad, aun sin convivencia. Asimismo, tendrán la consideración de actos de violencia física contra la mujer, los ejercidos por la persona agresora en su entorno familiar, social o laboral.*

## VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y EMOCIONAL

*Toda conducta directa o indirecta que ocasione daño emocional, disminuya la autoestima, perjudique o perturbe el sano desarrollo de la mujer; ya sea esta conducta verbal o no verbal, que produzca en la mujer desvalorización o sufrimiento, mediante amenazas, exigencia de obediencia o sumisión, coerción, culpabilización o limitaciones de su ámbito de libertad, y cualquier alteración en su salud que desencadene en la distorsión del concepto de sí misma, del valor como persona, de la visión del mundo o de las propias capacidades afectivas, ejercidas en cualquier tipo de relación.*

## VIOLENCIA PATRIMONIAL

*Aquellas acciones, omisiones o conductas que afectan la libre disposición del patrimonio de la mujer; incluyéndose los daños a los bienes comunes o propios mediante la transformación, sustracción, destrucción, distracción, daño, pérdida, limitación, retención de objetos, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales. En consecuencia, serán nulos los actos de alzamiento, simulación de enajenación de los bienes muebles o inmuebles; cualquiera que sea el régimen patrimonial del matrimonio, incluyéndose el de la unión no matrimonial.*

## VIOLENCIA SEXUAL

*Toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntariamente su vida sexual, comprendida en ésta no sólo el acto sexual sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital, con independencia de que la persona agresora guarde o no relación conyugal, de pareja, social, laboral, afectiva o de parentesco con la mujer víctima.*

## VIOLENCIA SIMBÓLICA

*Mensajes, valores, iconos o signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que se establecen entre las personas y naturalizan la subordinación de la mujer en la sociedad.*

Otra de las manifestaciones de violencia sexual es el **ACOSO SEXUAL**. De acuerdo al Código Penal es una acción que constituye delito sancionado con pena de prisión. Este acoso sexual se refiere al hecho de dirigir comentarios o gestos obscenos, silbidos, "piropos", etc., por parte de hombres desconocidos a las mujeres en el espacio público.



# SANTA LUISA (GUADALUPE)

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

# Mapa de riesgo y violencia contra las mujeres

## Santa Luisa (Guadalupe)





	Calle y Avenidas		Lugar seguro
	Barrancos		Lugar de riesgo
	Río		Lugar de peligro
	Puntos complementarios		Lugar de referencia
	Casas urbanas		Casas rurales
	Centros Escolares		Iglesia
	Parada de bus		Puente
	Asalto y/o robo		Inundación
	Homicidio		Tortillería
	Luz eléctrica		Bolos
	Taller mecánico		Tienda
	Falta de iluminación		Falta de PNC
	Acoso y/o violencia sexual		Funeraria
	Ventas o consumo de bebidas alcohólicas		Casas externas

## MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: SANTA LUISA (GUADALUPE)

Punto	<b>1</b>
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Paradas de autobuses inseguras por ser una calle solitaria

Punto	<b>2</b>
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Acoso sexual
Descripción	Trabajadores de un taller de reparación de vehículos acosan sexual y verbalmente a las mujeres que pasan por allí

Punto	<b>3</b>
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Lugar en el que suelen ocurrir asaltos y/o robos en la noche

Punto	<b>4</b>
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Sucesos de homicidios en Calle San Roque

Punto	<b>5</b>
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Zona de elevado riesgo por deslave y/o inundación. En una ocasión, un joven fue arrastrado por una corriente de agua

Punto	<b>6</b>
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Homicidio de un cobrador cerca de la escuela

Punto	<b>7</b>
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Puntos en los que se identifican falta de luz eléctrica



<b>Punto</b>	<b>8</b>
<b>Valoración</b>	Riesgo
<b>Tipo de violencia</b>	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
<b>Descripción</b>	Venta de bebidas alcohólicas cerca de la tortillería

<b>Punto</b>	<b>9</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia contra la mujer : Violencia sexual
<b>Descripción</b>	Zona en la que frecuentemente acosan verbalmente a mujeres que caminan por esa zona

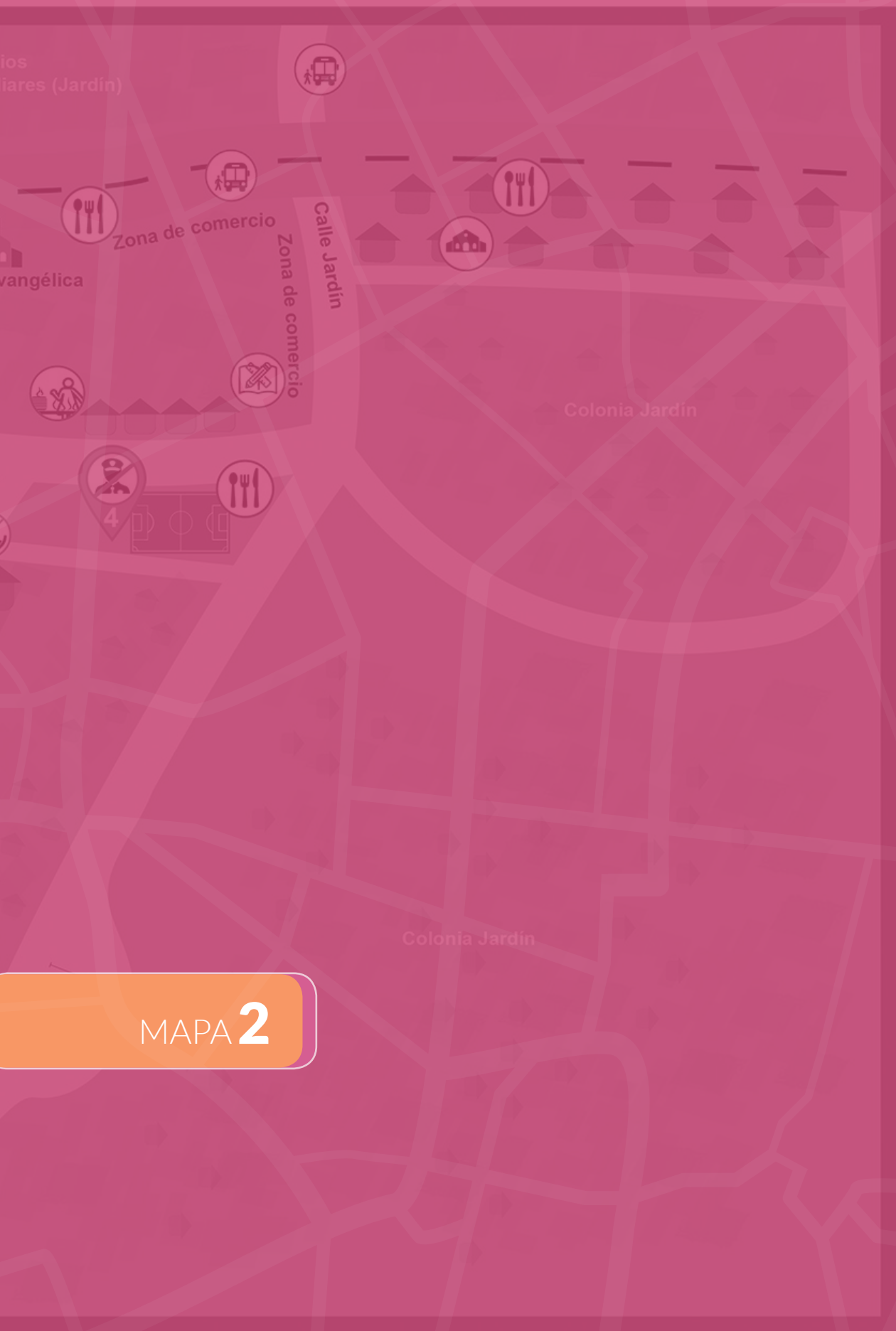
<b>Punto</b>	<b>10</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia social
<b>Descripción</b>	Identificación de caso de homicidio

<b>Punto</b>	<b>11</b>
<b>Valoración</b>	Riesgo
<b>Tipo de violencia</b>	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
<b>Descripción</b>	Presencia de bolos cerca de la tortillería

<b>Punto</b>	<b>12</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
<b>Descripción</b>	Puntos en los que se identifican falta de alumbrado eléctrico

<b>Punto</b>	<b>13</b>
<b>Valoración</b>	Riesgo
<b>Tipo de violencia</b>	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
<b>Descripción</b>	Punto que se identifica necesidad de mayor presencia de PNC

<b>Punto</b>	<b>14</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia social
<b>Descripción</b>	Identificación de suceso de caso de asesinato



-  Calle principal
-  Calle y Avenidas
-  Muro
-  Calle de tierra
-  Casas urbanas
-  Casas rurales
-  Centros Escolares
-  Cancha
-  Parada de bus
-  Librería
-  Comedores
-  Luz eléctrica
-  Asalto y/o robo
-  Venta y/o consumo de drogas
-  Casa abandonada
-  Acoso y/o violencia sexual
-  Falta de tragante
-  Ventas o consumo de bebidas alcohólicas

## MAPA 2

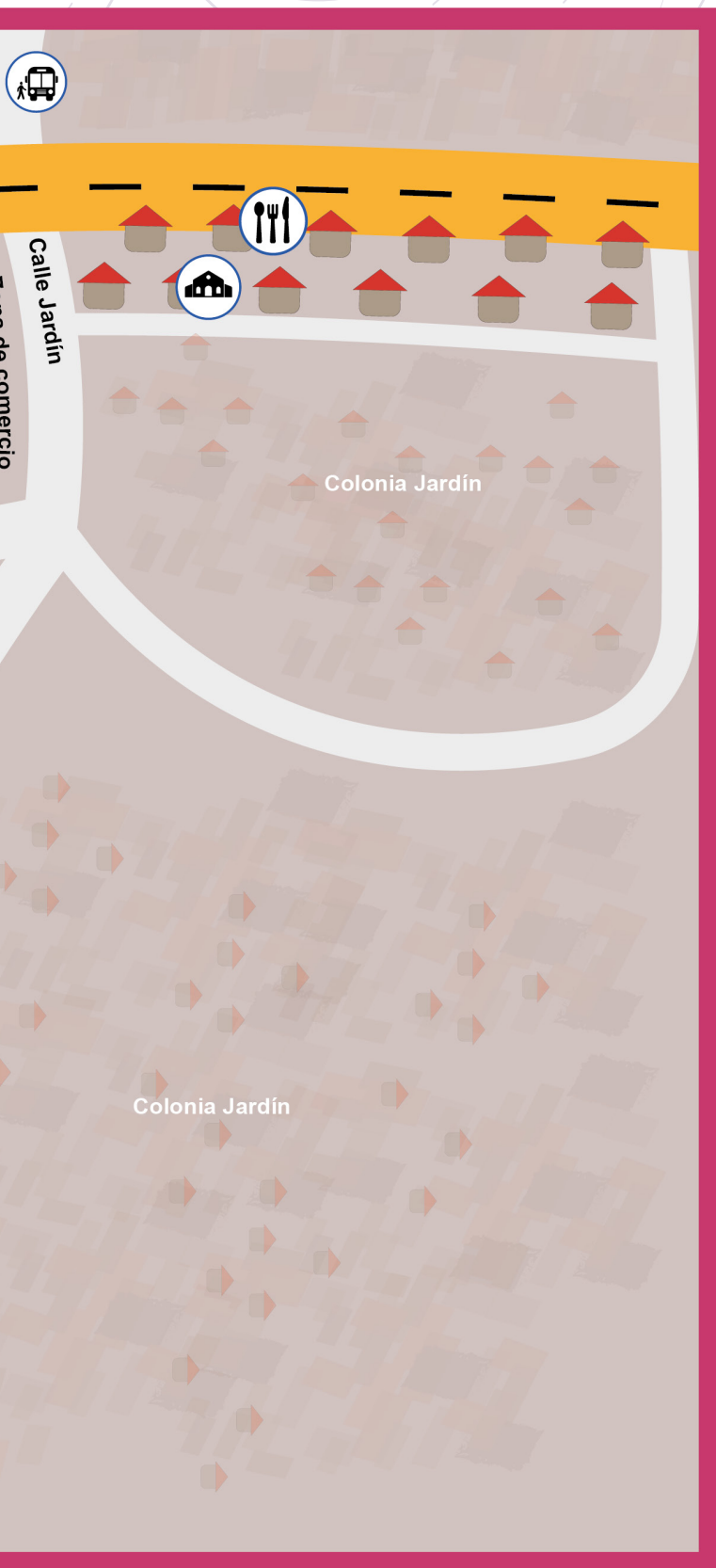
# COMUNIDAD JARDÍN

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

# Mapa de riesgo y violencia contra las mujeres

## Comunidad Jardín





	Calle principal		Lugar seguro
	Calle y Avenidas		Lugar de riesgo
	Muro		Lugar de peligro
	Calle de tierra		Lugar de referencia
	Casas urbanas		Puntos complementarios
	Casas rurales		Centros Escolares
	Iglesia		Cancha
	Parada de bus		Parqueo
	Librería		Tortillería
	Comedores		Casa comunal
	Luz eléctrica		Tienda
	Asalto y/o robo		Bolos
	Venta y/o consumo de drogas		Violación
	Casa abandonada		Homicidio
	Acoso y/o violencia sexual		Falta de PNC
	Falta de tragante		Inundación
	Ventas o consumo de bebidas alcohólicas		Túnel

## MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: COMUNIDAD JARDIN

Punto	1
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Presencia de bolos todos los días, y además, frecuentemente, ponen música hasta la una de la madrugada

Punto	2
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Lugar en el que venden bebidas alcohólicas

Punto	3
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Punto de consumo de drogas y en el que se concentran bolos

Punto	4
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Identifican la necesidad de mayor presencia de la PNC

Punto	5
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Casas abandonadas en cuyos alrededores suceden asaltos y/o robos

Punto	6
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Identificación de suceso de asalto y homicidio a una mujer

<b>Punto</b>	<b>7</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia social
<b>Descripción</b>	Identificación de un caso de homicidio

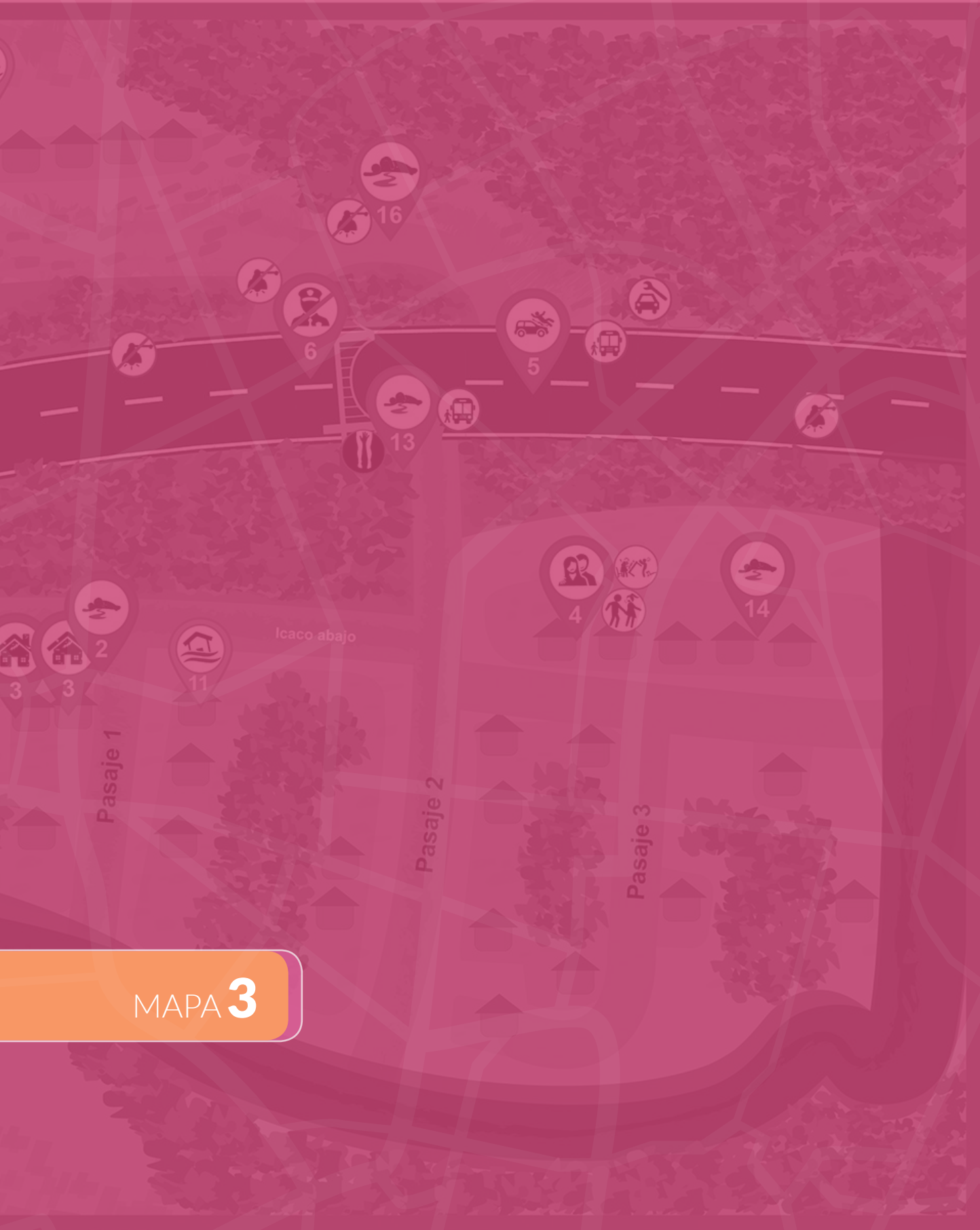
<b>Punto</b>	<b>8</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia contra la mujer : Violencia sexual
<b>Descripción</b>	Identificación de un suceso de acoso sexual a dos jóvenes, aunque señalan que se trata de un problema frecuente en la zona

<b>Punto</b>	<b>9</b>
<b>Valoración</b>	Seguridad
<b>Tipo de violencia</b>	-
<b>Descripción</b>	Lugares que consideran seguros porque existe una adecuada iluminación *

<b>Punto</b>	<b>10</b>
<b>Valoración</b>	Riesgo
<b>Tipo de violencia</b>	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
<b>Descripción</b>	En la entrada del pasaje cuando llueve se inunda porque no hay salida de agua y al final se acumula

<b>Punto</b>	<b>11</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia contra la mujer : Violencia sexual Violencia social
<b>Descripción</b>	Lugar en el que han sucedido violaciones, homicidios y asaltos; siempre en horario nocturno

\* Pese a que la iluminación señalada en el mapa genera sensación de seguridad, en estos espacios se pueden dar actos delictivos.



MAPA 3

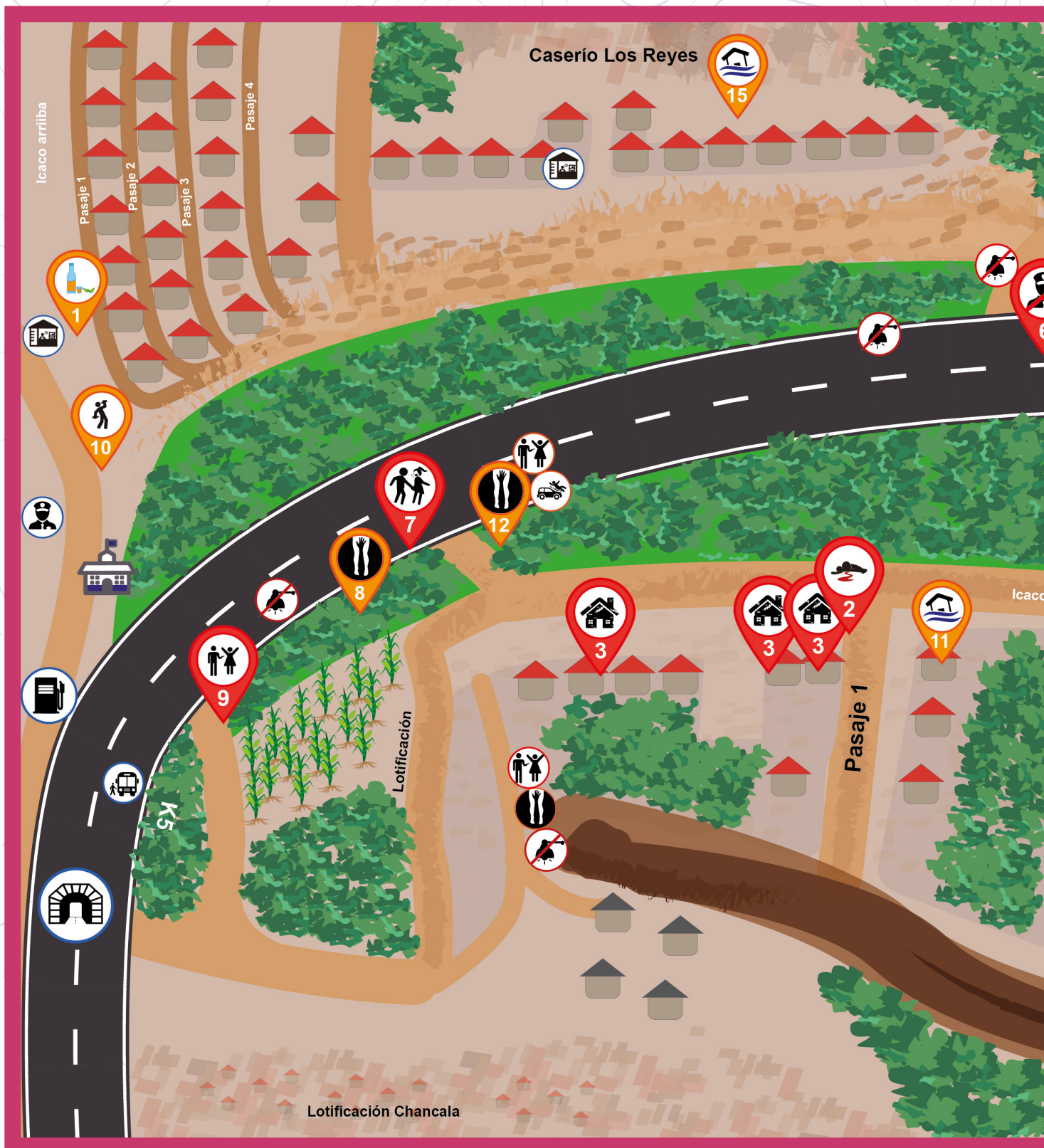


# COMUNIDAD ICACO

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

# Mapa de riesgo y violencia contra las mujeres

## Comunidad Icaco



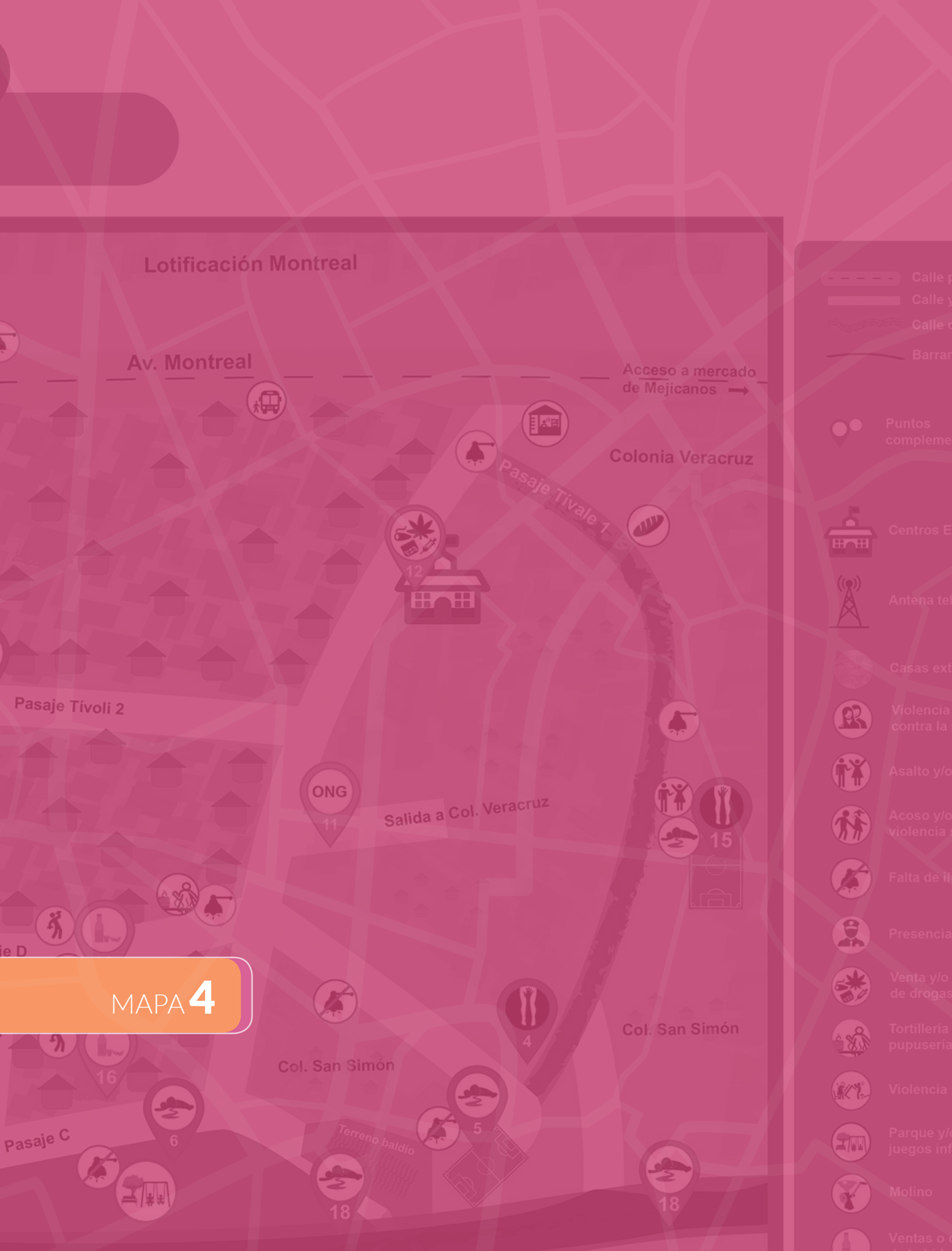


	Calle y avenidas		Lugar seguro
	Carretera		Lugar de riesgo
	Muro		Lugar de peligro
	Calle de tierra		Lugar de referencia
	Barrancos		Casas rurales
	Puntos complementarios		Casas urbanas
	Centros Escolares		Pasarela
	Zonas verdes		Casas externas
	Deslave o inundación		Tienda
	Falta de iluminación		Homicidio
	Taller mecánico		Falta de PNC
	Parada de bus		Bolos
	Personas atropelladas		Violación
	Presencia policial		Asalto y/o robo
	Acoso y/o violencia sexual		Túnel
	Violencia contra la mujer		Gasolinera
	Casa abandonada		
	Violencia intrafamiliar		
	Ventas o consumo de bebidas alcohólicas		

## MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: COMUNIDAD ICACO

Punto	<b>1</b>
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Venta de bebidas alcohólicas
Punto	<b>2</b>
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Homicidio durante la noche, posteriormente, los asesinos huyeron
Punto	<b>3</b>
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Existencia de casas abandonadas
Punto	<b>4</b>
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia sexual Violencia intrafamiliar
Descripción	Casa en la que existe VCM y violencia intrafamiliar. Asimismo, el hombre sale a la calle a acosar sexualmente a mujeres del entorno
Punto	<b>5</b>
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Accidentes viales
Descripción	Zona de atropellos, los cuales pueden ocurrir a cualquier hora del día
Punto	<b>6</b>
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Se demanda la necesidad de una mayor presencia de la PNC en la zona de la pasarela
Punto	<b>7</b>
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia sexual
Descripción	En el punto marcado han identificado que es frecuente la presencia de acosadores sexuales, especialmente durante la tarde
Punto	<b>8</b>
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia sexual
Descripción	En el punto marcado han identificado que se trata de un lugar en el que ha habido intentos de violación, siendo las horas de más riesgo entre las 5 y las 7 de la tarde

<b>Punto</b>	<b>9</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia social
<b>Descripción</b>	Punto frecuente de asaltos y robos, especialmente al mediodía y de 5 a 7. Las mujeres demandan una mayor presencia de la PNC en la zona
<b>Punto</b>	<b>10</b>
<b>Valoración</b>	Riesgo
<b>Tipo de violencia</b>	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
<b>Descripción</b>	Punto en el camino de tierra en el que identifican presencia de bolos durante todo el día
<b>Punto</b>	<b>11</b>
<b>Valoración</b>	Riesgo
<b>Tipo de violencia</b>	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
<b>Descripción</b>	Área de deslave cerca del pasaje 1 que afecta en gran medida a los/as vecinos/as de la zona
<b>Punto</b>	<b>12</b>
<b>Valoración</b>	Riesgo
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia contra la mujer : Violencia sexual Accidentes viales
<b>Descripción</b>	Lugar en el que ha habido intento de violación. También son habituales los asaltos y/o robos así como los atropellos
<b>Punto</b>	<b>13</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia social - Violencia contra la mujer - Violencia sexual
<b>Descripción</b>	Punto en el que han identificado un suceso de homicidio y de violación. También se trata de un lugar en el que alguna vez han trasladado muertos
<b>Punto</b>	<b>14</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia social
<b>Descripción</b>	Identificación de un caso de asesinato de un joven
<b>Punto</b>	<b>15</b>
<b>Valoración</b>	Riesgo
<b>Tipo de violencia</b>	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
<b>Descripción</b>	Riesgo de deslave en zona del Caserío Los Reyes cuando llueve mucho
<b>Punto</b>	<b>16</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia social - Condición que facilita la comisión de hechos violentos
<b>Descripción</b>	Atajo en el que no existe alumbrado eléctrico y en el que han sucedido homicidios



# Lotificación Montreal

Av. Montreal

Acceso a mercado de Mejicanos

Colonia Veracruz

Pasaje Tivale 1

Pasaje Tivoli 2

ONG 11

Salida a Col. Veracruz

15

Col. San Simón

Col. San Simón

Terreno baldío

## MAPA 4

- Calle p...
- Calle y...
- Calle d...
- Barran...
- Puntos comple...
- Centros E...
- Antena tel...
- Casas ext...
- Violencia contra la...
- Asalto y/o...
- Acoso y/o violencia...
- Falta de il...
- Presencia...
- Venta y/o de drogas...
- Tortillería pupusería...
- Violencia...
- Parque y/o juegos inf...
- Molino...
- Ventas o...

MAPA 4

# COMUNIDAD IBERIA

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

# Mapa de riesgo y violencia contra las mujeres

## Comunidad Iberia







	Calle principal		Lugar seguro
	Calle y avenidas		Lugar de riesgo
	Calle de tierra		Lugar de peligro
	Barrancos		Lugar de referencia
	Puntos complementarios		Casas rurales
	Centros Escolares		Casas urbanas
	Cancha		Iglesia
	Antena telefónica		Tienda
	Casas externas		Incesto
	Violencia contra la mujer		Basurero
	Asalto y/o robo		Luz eléctrica
	Acoso y/o violencia sexual		Parada de bus
	Falta de iluminación		Panadería
	Presencia policial		Bolos
	Venta y/o consumo de drogas		Casa comunal
	Tortillería y/o pupusería		Violación
	Violencia intrafamiliar		Homicidio
	Parque y/o juegos infantiles		Pozo
	Molino		
	Ventas o consumo de bebidas alcohólicas		

## MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: COMUNIDAD IBERIA

Punto	1
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos Violencia contra la mujer : Violencia sexual
Descripción	En la venta de alcohol existe concentración de bolos quienes acosan verbal y sexualmente a las mujeres que pasan por ahí

Punto	2
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia sexual
Descripción	En el punto de la parada del bus 32 en la Avenida Montreal suceden con frecuencia casos de acoso sexual y verbal

Punto	3
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia sexual
Descripción	Caso en el que el hermano violó a su hermana con síndrome de Down y ella tuvo un hijo

Punto	4
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia sexual
Descripción	Violación en el tramo final del camino de tierra del Pasaje Tívoli 1

Punto	5
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	En la cancha han tenido lugar varios homicidios. También señalan que es un sitio en el que identifican falta de alumbrado eléctrico

Punto	6
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	En el parque hubo un asesinato. Además, indican que es un lugar que necesita alumbrado eléctrico

<b>Punto</b>	<b>7</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia contra la mujer : Violencia sexual Condición que facilita la comisión de hechos violentos
<b>Descripción</b>	Donde se sitúa el Árbol Conacaste han sucedido múltiples violaciones. También señalan que hay falta de alumbrado, pues algunos hombres las rompen aunque repongan los focos

<b>Punto</b>	<b>8</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia contra la mujer
<b>Descripción</b>	Señalan que existe maltrato diario del marido a la mujer y a su familia

<b>Punto</b>	<b>9</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia contra la mujer : Violencia sexual
<b>Descripción</b>	Caso en el que el padre violó a su hija y ella tuvo un hijo

<b>Punto</b>	<b>10</b>
<b>Valoración</b>	Seguridad
<b>Tipo de violencia</b>	-
<b>Descripción</b>	Presencia PNC y no suceden hechos violentos en el entorno más cercano

<b>Punto</b>	<b>11</b>
<b>Valoración</b>	Seguridad
<b>Tipo de violencia</b>	-
<b>Descripción</b>	ONG donde se reúnen personas para llevar a cabo actividades

<b>Punto</b>	<b>12</b>
<b>Valoración</b>	Riesgo
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia social
<b>Descripción</b>	La Escuela es un punto de riesgo, porque existe venta y consumo de drogas

## MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: COMUNIDAD IBERIA

<b>Punto</b>	<b>13</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia intrafamiliar
<b>Descripción</b>	En este núcleo familiar, una anciana pasa sola todo el día y es maltratada por su nuera

<b>Punto</b>	<b>14</b>
<b>Valoración</b>	Riesgo
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia social
<b>Descripción</b>	Punto en el que identifican como lugar de venta de drogas

<b>Punto</b>	<b>15</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia contra la mujer : Violencia sexual Violencia social
<b>Descripción</b>	En la esquina de la cancha pequeña El Tabasco ha habido asesinatos, peleas, robos e intento de violación

<b>Punto</b>	<b>16</b>
<b>Valoración</b>	Riesgo
<b>Tipo de violencia</b>	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
<b>Descripción</b>	Puntos de venta de bebidas alcohólicas en las que además identifican presencia de bolos

<b>Punto</b>	<b>17</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia social
<b>Descripción</b>	En el Pasaje Tívoli 2 a veces asaltan a los vehículos que circulan

<b>Punto</b>	<b>18</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia social
<b>Descripción</b>	A lo largo de todo el barranco han sucedido asesinatos

<b>Punto</b>	<b>19</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia contra la mujer
<b>Descripción</b>	Identificación de caso en el que el marido maltrata a la esposa

<b>Punto</b>	<b>20</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia contra la mujer : Violencia intrafamiliar
<b>Descripción</b>	En este núcleo familiar, un hombre maltrata a su esposa y a su padre

<b>Punto</b>	<b>21</b>
<b>Valoración</b>	Seguridad
<b>Tipo de violencia</b>	-
<b>Descripción</b>	A la Casa Comunal llegan personas, ONG, etc. Y no sucede nada violento



- Calle principal
- Calle ordinaria
- Calle de tierra
- Muro
- Puntos complementarios
- Casas urbanas
- Cancha
- Falta de iluminación
- Venta y/o consumo de drogas
- Casa abandonada
- Asalto y/o robo
- Zonas verdes
- Cámara de seguridad
- Violencia intrafamiliar
- Personas a bordo
- Ventas o consumo de bebidas alcohólicas

MAPA 5

Pasaje 6

Pasaje 7

Calle principal al volcán

Edificios Zacamili "Emmanuel"

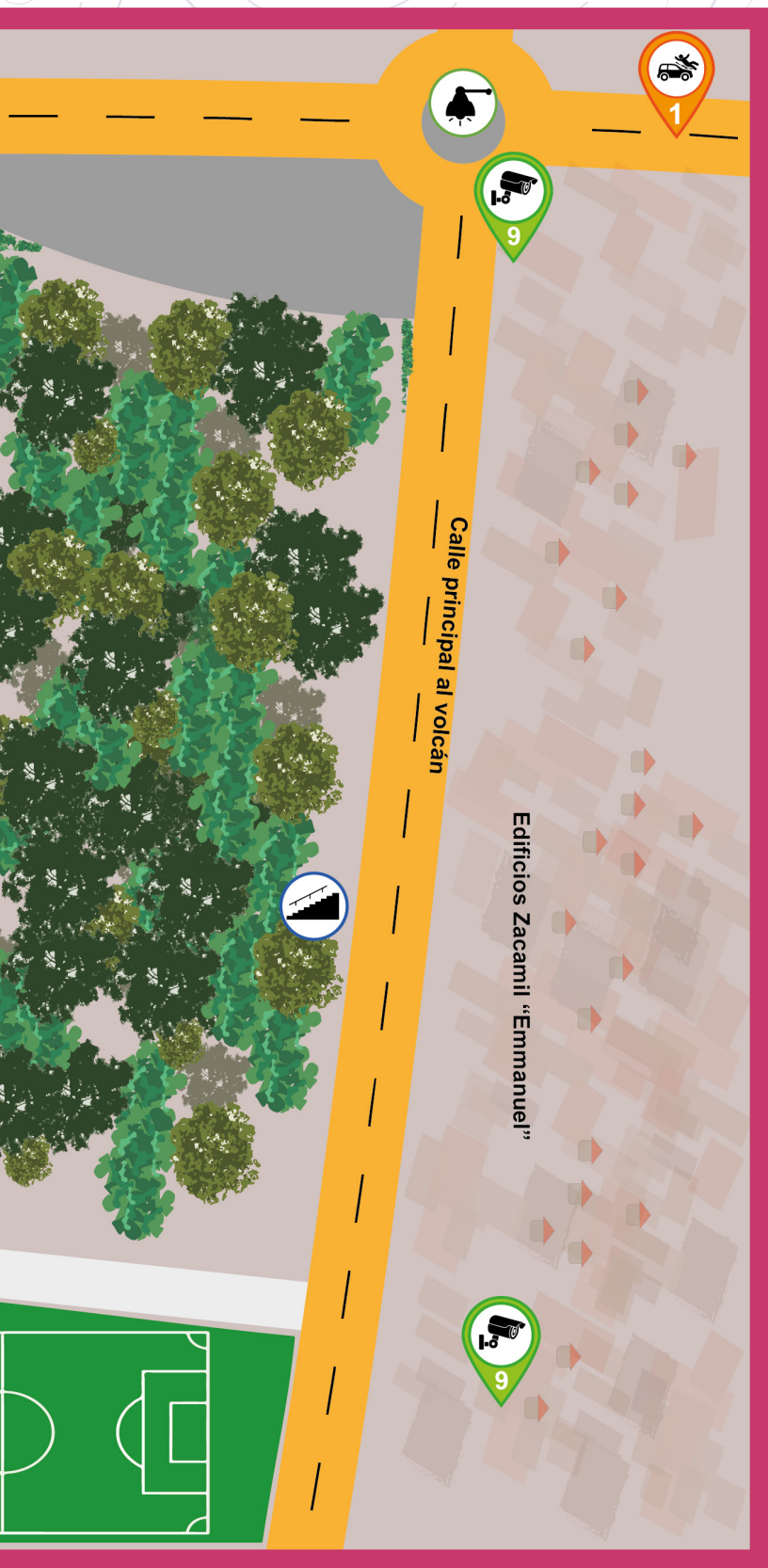


# COMUNIDAD EMMANUEL

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES







	Calle principal		Lugar seguro
	Calle o pasajes		Lugar de riesgo
	Calle de tierra		Lugar de peligro
	Muro		Lugar de referencia
	Puntos complementarios		Casas urbanas
	Casas rurales		Cancha
	Iglesia		Falta de iluminación
	Carreras de motocicleta		Venta y/o consumo de drogas
	Taller de motos		Casa abandonada
	Gradas		Asalto y/o robo
	Casas externas		Zonas verdes
	Basurero		Cámara de seguridad
	Casa comunal		Violencia intrafamiliar
	Luz eléctrica		Personas atropelladas
	Fuga de agua		Ventas o consumo de bebidas alcohólicas
	Tienda		

## MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: COMUNIDAD ENMANUEL

Punto	<b>1</b>
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Accidentes viales
Descripción	Punto de la calle principal próximo a para de autobús en donde son frecuentes los atropellos
Punto	<b>2</b>
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Zonas en la que existe necesidad de más alumbrado eléctrico
Punto	<b>3</b>
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Puntos identificados en los que venden drogas
Punto	<b>4</b>
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Lugar en el que venden alcohol
Punto	<b>5</b>
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Casa abandonada en la que la gente deposita de manera frecuente basura y desde hace tiempo
Punto	<b>6</b>
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos Violencia social
Descripción	Lugar en el que existe venta de drogas. También se trata de un punto en el que suceden asaltos y/o robos
Punto	<b>7</b>
Valoración	Seguridad
Tipo de violencia	-
Descripción	Consideran la Iglesia como un lugar seguro
Punto	<b>8</b>
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	El taller de motocicletas acumula motos en las aceras impidiendo el paso, tanto a personas como a vehículos

<b>Punto</b>	<b>9</b>
<b>Valoración</b>	Seguridad
<b>Tipo de violencia</b>	-
<b>Descripción</b>	Cámaras de seguridad

<b>Punto</b>	<b>10</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
<b>Descripción</b>	Lugar donde realizan carreras de motos. También existe concentración de motos parqueadas

<b>Punto</b>	<b>11</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia intrafamiliar
<b>Descripción</b>	Núcleo familiar en el que existe violencia a los hijos menores. También se identifica la casa como un lugar para la venta de drogas

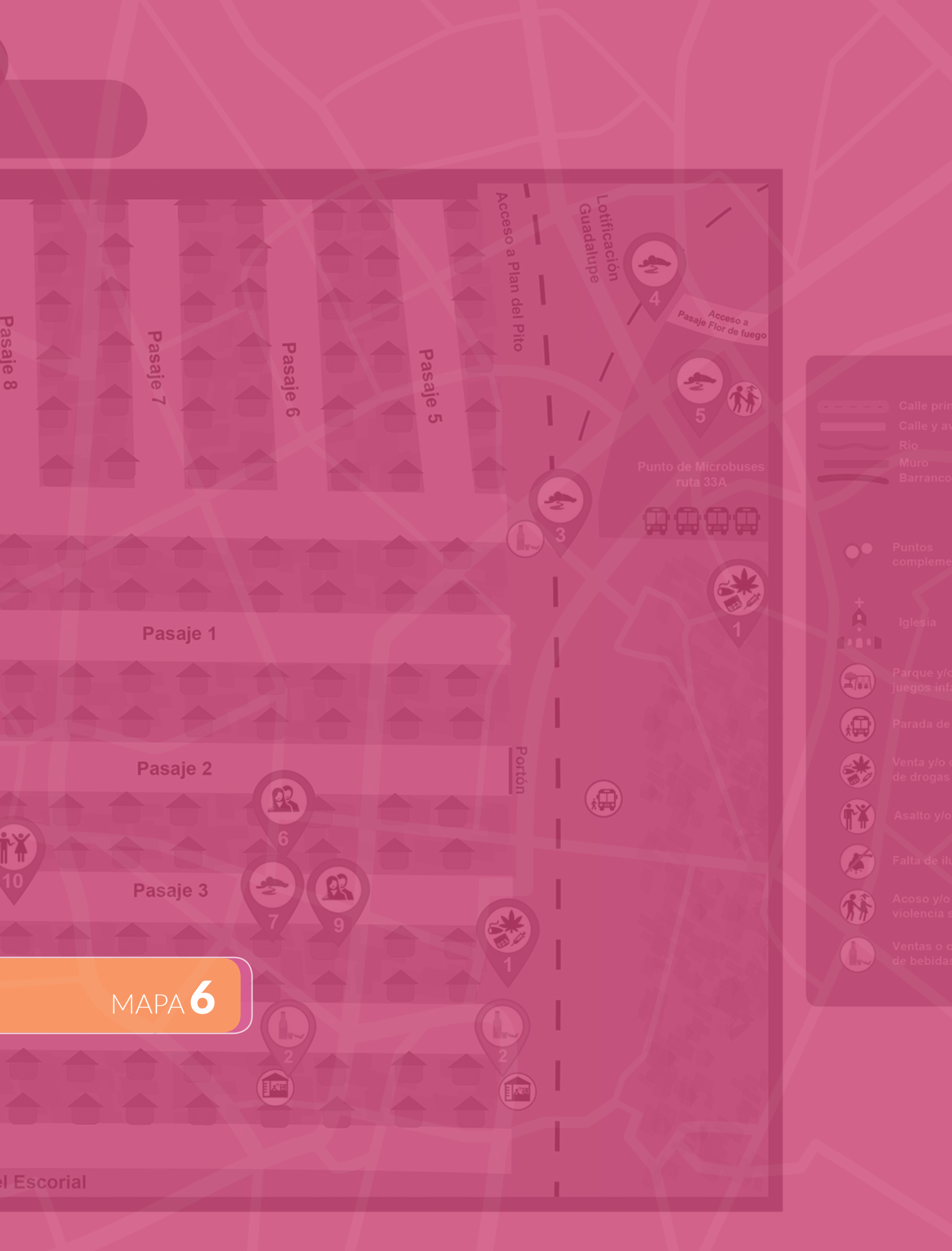
<b>Punto</b>	<b>12</b>
<b>Valoración</b>	Seguridad
<b>Tipo de violencia</b>	-
<b>Descripción</b>	Las tiendas identificadas las consideran seguras *

<b>Punto</b>	<b>13</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia intrafamiliar
<b>Descripción</b>	Núcleo familiar en el que la madre ejerce violencia contra sus hijos menores

<b>Punto</b>	<b>14</b>
<b>Valoración</b>	Riesgo
<b>Tipo de violencia</b>	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
<b>Descripción</b>	Punto de fuga de agua

<b>Punto</b>	<b>15</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia intrafamiliar
<b>Descripción</b>	Núcleo familiar en el que los menores no están escolarizados y en el que existe violencia intrafamiliar

\* No todas las tiendas identificadas se pueden considerar como espacios completamente seguros, ya que existe la sospecha de que en algunas puede haber distribución de estupefacientes.



Pasaje 8

Pasaje 7

Pasaje 6

Pasaje 5

Pasaje 1

Pasaje 2

Pasaje 3

Acceso a Plan del Pito

Lotificación  
Guadalupe

Acceso a  
Pasaje Flor de fuego

Punto de Microbuses  
ruta 33A



- Calle prin...
- Calle y av...
- Río
- Muro
- Barranco
- Puntos compleme...
- Iglesia
- Parque y/o juegos inf...
- Parada de...
- Venta y/o c... de drogas
- Asalto y/o...
- Falta de in...
- Acoso y/o violencia s...
- Ventas o c... de bebidas

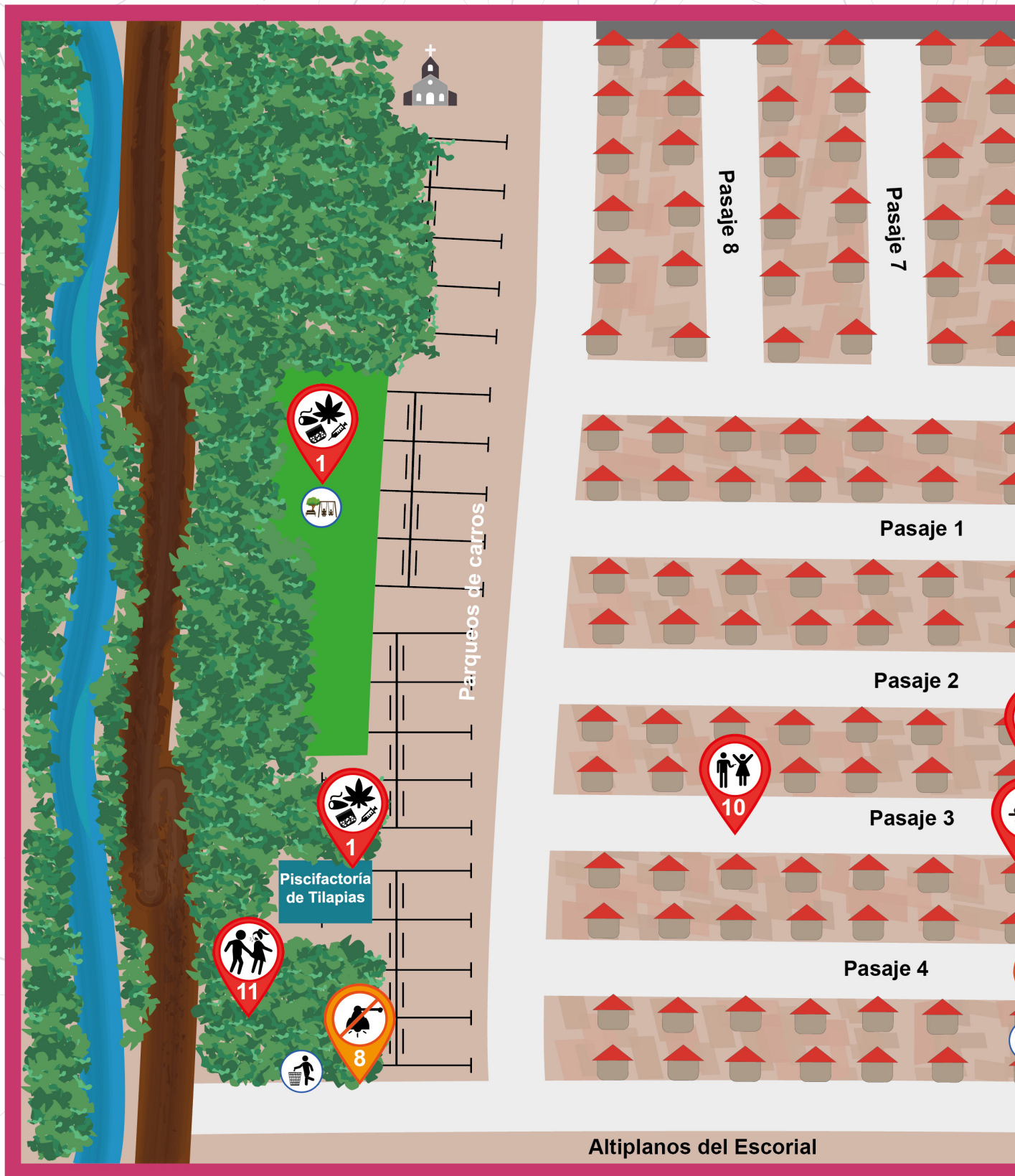
# MAPA 6

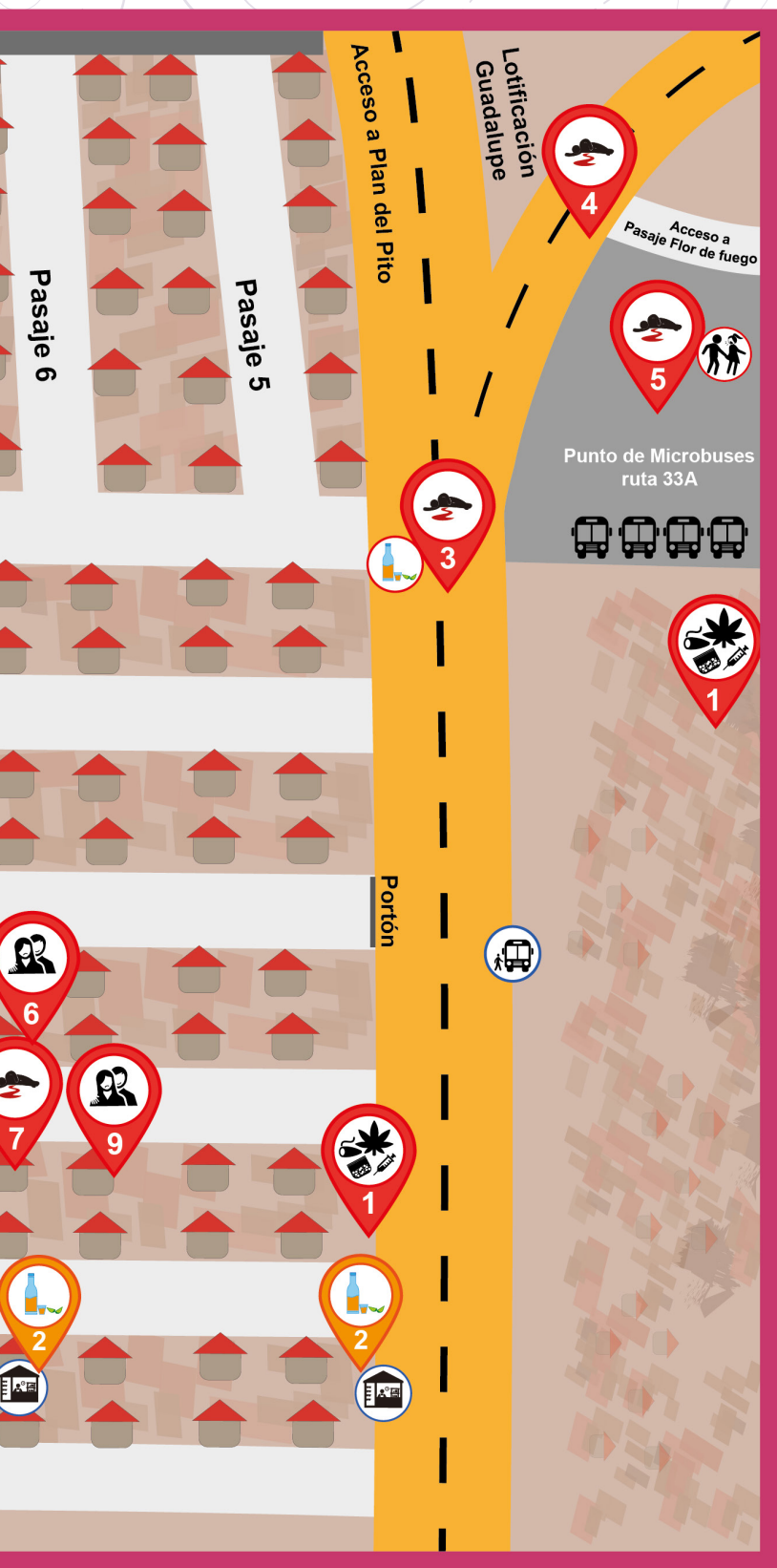
# RESIDENCIAL

## ALTOS DE EL ESCORIAL

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

## Residencial Altos del Escorial





	Calle principal		Lugar seguro
	Calle y avenidas		Lugar de riesgo
	Río		Lugar de peligro
	Muro		Lugar de referencia
	Barrancos		Casas urbanas
	Puntos complementarios		Casas rurales
	Iglesia		Casas externas
	Parque y/o juegos infantiles		Zonas verdes
	Parada de bus		Tienda
	Venta y/o consumo de drogas		Violencia contra la mujer
	Asalto y/o robo		Basurero
	Falta de iluminación		Homicidio
	Acoso y/o violencia sexual		
	Ventas o consumo de bebidas alcohólicas		

## MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: RESIDENCIAL ALTOS DEL ESCORIAL

Punto	<b>1</b>
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Lugares en los que se da la venta y/o consumo de drogas (parque, piscifactoría, pasaje 4 y casas externas)

Punto	<b>2</b>
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Tiendas en las que venden y se consume alcohol

Punto	<b>3</b>
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Identificación de homicidio cerca de la venta de alcohol próxima a la calle principal

Punto	<b>4</b>
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Homicidio en entrada a la calle principal

Punto	<b>5</b>
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social Violencia contra la mujer : Violencia sexual
Descripción	En el espacio ocupado por los buses de la ruta 33A han sucedido casos de homicidio y de acoso/violencia sexual

Punto	<b>6</b>
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer
Descripción	Identificación de núcleo familiar en el que existe VCM



<b>Punto</b>	<b>7</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia social
<b>Descripción</b>	Lugar en el que se cometió un homicidio

<b>Punto</b>	<b>8</b>
<b>Valoración</b>	Riesgo
<b>Tipo de violencia</b>	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
<b>Descripción</b>	Punto en el área de parqueo en el que identifican necesidad de alumbrado eléctrico

<b>Punto</b>	<b>9</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia contra la mujer
<b>Descripción</b>	Identificación de núcleo familiar en el que existe VCM

<b>Punto</b>	<b>10</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia social
<b>Descripción</b>	Punto de asalto y/ robo en el pasaje 3

<b>Punto</b>	<b>11</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia contra la mujer : Violencia sexual
<b>Descripción</b>	La zona de monte próxima al barranco es un lugar donde acosan sexualmente a las mujeres



Calle "B"



12



14



9



10



13



7



8

Pasaje 11

Pasaje 10

Pasaje 9

Pasaje 12

Lotificación Chancala

# MAPA 7



4

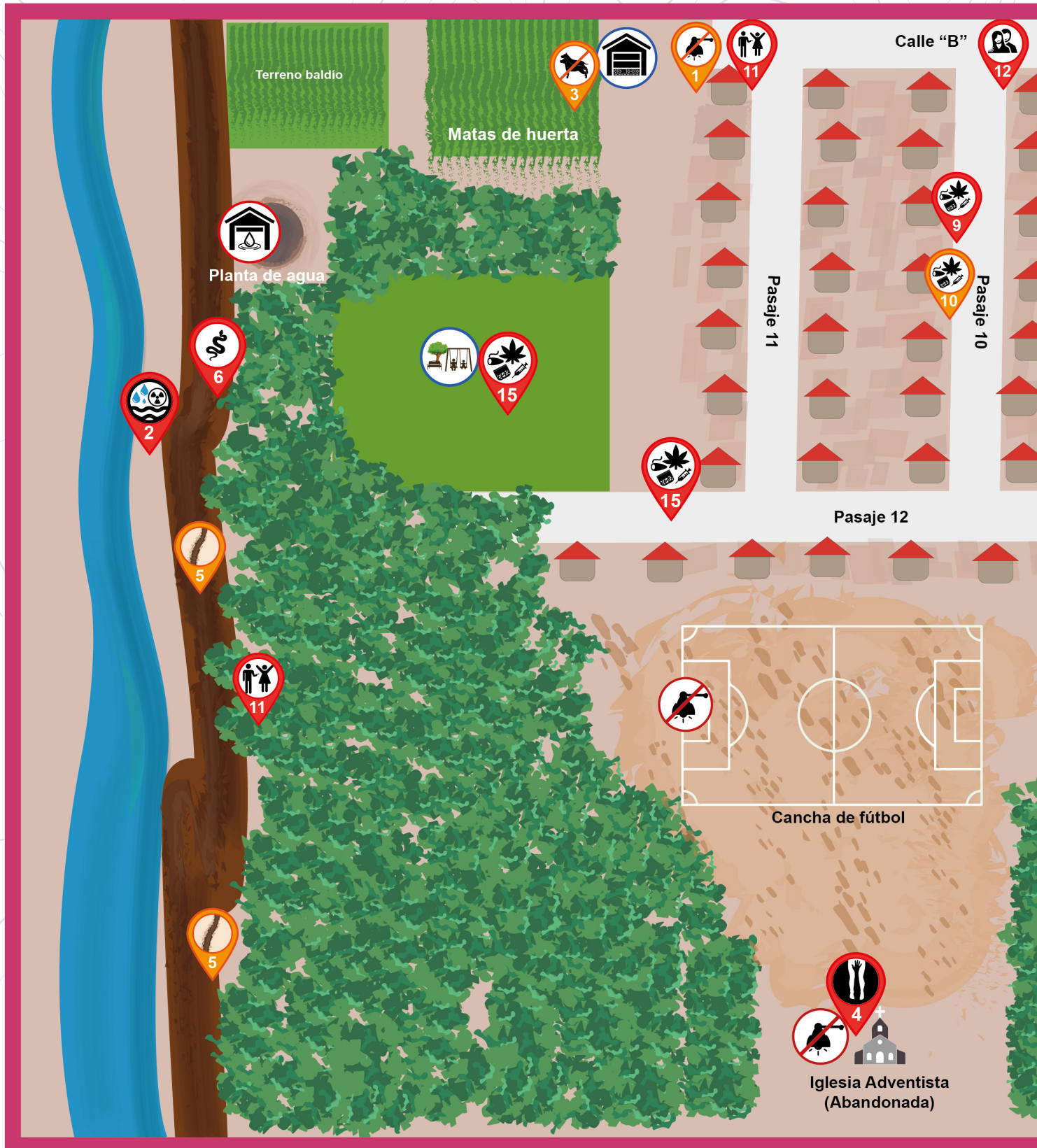
Iglesia Adventista

- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
-

# ALTIPLANOS DEL ESCORIAL

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

# Altiplanos del Escorial





	Calle principal		Lugar seguro
	Calle y avenidas		Lugar de riesgo
	Calle de tierra		Lugar de peligro
	Barrancos		Lugar de referencia
	Río		
	Puntos complementarios		Casas urbanas
	Parqueo		Casas rurales
	Cancha de tierra		Iglesia
	Parque y/o juegos infantiles		Tienda
	Falta de iluminación		Violación
	Asalto y/o robo		Peleas
	Violencia intrafamiliar		Tortillería
	Venta y/o consumo de drogas		Violencia contra la mujer
	Agua infectada		Bolos
	Planta de agua		Bodega
	Perros sueltos		Serpientes
	Ventas o consumo de bebidas alcohólicas		

## MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: ALTIPLANOS DEL ESCORIAL

Punto	<b>1</b>
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Punto en el que se identifica falta de luz eléctrica

Punto	<b>2</b>
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Quebrada con agua infectada

Punto	<b>3</b>
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Presencia de perros sueltos que pueden ser agresivos

Punto	<b>4</b>
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer : Violencia sexual Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	En la iglesia abandonada tuvo lugar una violación. Detectan también falta de alumbrado eléctrico público

Punto	<b>5</b>
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Consideran toda la extensión del barranco como una zona de riesgo

Punto	<b>6</b>
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Se encuentran serpientes peligrosas en el barranco

Punto	<b>7</b>
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Punto de venta de alcohol en el que existe presencia de bolos

Punto	<b>8</b>
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	En el área de parqueo es frecuente que sucedan casos de asalto o robo

<b>Punto</b>	<b>9</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
<b>Descripción</b>	Punto identificado como lugar en el que se vende y/o consumen drogas en el pasaje #10

<b>Punto</b>	<b>10</b>
<b>Valoración</b>	Riesgo
<b>Tipo de violencia</b>	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
<b>Descripción</b>	Riesgo por punto de venta/consumo drogas en el pasaje #10

<b>Punto</b>	<b>11</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia social
<b>Descripción</b>	Puntos identificados peligrosos por ser frecuente sufrir asaltos y/o robos (final de la Calle B y zona verde próxima al barranco)

<b>Punto</b>	<b>12</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia contra la mujer
<b>Descripción</b>	Identificación de núcleo familiar en el que existe VCM

<b>Punto</b>	<b>13</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia intrafamiliar
<b>Descripción</b>	Identificación de núcleo familiar en el que existe violencia intrafamiliar

<b>Punto</b>	<b>14</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Violencia social
<b>Descripción</b>	Lugar en el que son frecuentes las peleas de los bolos cuando cierran en el punto de venta de alcohol

<b>Punto</b>	<b>15</b>
<b>Valoración</b>	Peligro
<b>Tipo de violencia</b>	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
<b>Descripción</b>	Lugares considerados peligrosos por ser puntos de venta y/o consumo de drogas (el parque y al final del pasaje #12)

# 6

## CONCLUSIONES



**T**ras analizar las distintas realidades con las que se convive en El Salvador, los resultados invitan a activar un cambio de comportamientos y actitudes de manera urgente y alarmante. Estas complejas vivencias afectan considerablemente a la estabilidad emocional y al bienestar de la ciudadanía, siendo las mujeres las principales afectadas. A continuación se exponen las principales conclusiones llegadas con la realización de los “Mapas de Riesgo y Violencia Contra las Mujeres – Mejicanos”.

## NORMALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA EN TODAS SUS FORMAS

Es un hecho contrastado en las sesiones llevadas a cabo que existe una generalización y normalización de la violencia en El Salvador. Este contexto además, tiene un impacto mayor en la vida de las mujeres, existiendo mayor riesgo en niñas, adolescentes y jóvenes. En un sistema machista y patriarcal, las violencias que sufren las mujeres y niñas llegan a atentar contra sus propias vidas. Las problemáticas analizadas condicionan su bienestar, ya que al existir diferentes riesgos, su vida se centra en la supervivencia. La falta de coeducación y educación sexual en las aulas, así como la fuerte presión de la religión y una población mayoritariamente conservadora, impiden el pleno desarrollo de los Derechos Humanos y de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las mujeres.

### **Cotidianeidad de la Violencia Contra la Mujer, con énfasis en la Violencia Sexual**

*Las mujeres han expresado sufrir violencia física, sexual, psicológica y económica. En el caso de la violencia sexual, esta es ejercida principalmente por miembros de su entorno cercano (padres, esposos, tíos, abuelos, vecinos) aunque también han identificado violaciones en la vía pública o en paradas de buses de manera repentina por parte de desconocidos. Esto es realmente grave pues las violaciones suelen ir acompañadas, entre otras cosas, de embarazos no deseados que impiden y limitan el posterior progreso de la vida académica, profesional y por tanto personal, de las niñas, adolescentes y jóvenes.*

Otro aspecto muy repetido es el acoso callejero a través de las palabras, sonidos, frases, roces, etc., que suele ocurrir en el transporte público o en zonas concurridas (paradas de buses, tiendas, escuelas, etc.), donde además se le suma el hecho de que la reacción de la comunidad es inexistente. Otro tipo de violencia comentado en varias ocasiones es el feminicidio, expresión extrema de la VCM.

## DIFICULTAD DE IDENTIFICAR VCM

### **No saber identificar sucesos de VCM como VCM**

*La fuerte presión social del sistema machista y patriarcal que influye en la normalización de la violencia contra la mujer en combinación con la no promoción de la LEIV, da como resultado que la población no identifique casos de VCM como tales. Es decir, existe un pensamiento generalizado por considerar normal ejercer y/o recibir VCM, no identificando dichas acciones como delitos. En varias ocasiones se confunden con violencia intrafamiliar o violencia social.*

### **Miedo a identificar públicamente casos VCM por represalias**

*Las mujeres expresaron que existe la opinión generalizada por la que prefieren no denunciar casos de VCM ante la Fiscalía por miedo a las consecuencias que pueden existir por parte de los agresores. Es decir, el uso de la denuncia no es algo habitual por parte de las víctimas o personas cercanas a ellas debido a posibles represalias así como debido a la falta de eficacia por malas praxis de las y los agentes de la seguridad y justicia pública.*

### **Infraestructuras públicas en mal estado que se convierten en factores facilitadores para que los agresores cometan actos delictivos**

*Existen factores materiales importantes que conllevan riesgos de VCM en las comunidades, como por ejemplo, la falta de iluminación pública, acerado en mal estado, árboles sin podar, precipicios, quebradas, casas tomadas o abandonadas, basureros espontáneos, etc. Estas condiciones ambientales de las comunidades no favorecen en ninguna medida un clima cívico seguro sino que son escenarios que facilitan a los agresores llevar a cabo actos delictivos contra las mujeres.*

### **Mujeres sometidas a altos niveles de estrés debido a la exposición continuada a situaciones de violencia**

*Es importante señalar que la salud mental de las personas salvadoreñas tiende a adaptarse a niveles de estrés y ansiedad muy altos, debido a la continua sensación de alerta ante posibles sucesos violentos. Se da de manera constante, una ausencia absoluta del pleno y libre desarrollo de las mujeres y niñas, y una falta de confianza hacia las personas que integran la sociedad, lo cual promueve el aislamiento y el miedo cotidiano y normalizado en las mujeres. En definitiva, cualquier tipo de violencia experimentada tiene consecuencias emocionales duraderas y en muchos casos irreversibles; lo que acaba por limitar las prácticas cotidianas y generar una intranquilidad e inseguridad generalizada.*

# 7

## RECOMENDACIONES



*El presente documento buscar ser utilizado como una **guía orientativa** para planificar acciones prácticas y estratégicas en todos los niveles institucionales, prácticos y estratégicos. Es por ello que a continuación se exponen las demandas prioritarias para las mujeres incluyendo actores responsables, con énfasis en las propuestas para la prevención de la VCM identificada en los Mapas.*



## FORMACIÓN EN GÉNERO Y DSDSR A MUJERES Y HOMBRES DESDE LA INFANCIA Y A LO LARGO DE LA VIDA PARA PREVENIR LA VCM

Para ello y en primer lugar, es necesario que el cambio de actitudes se fomente desde una base sólida y constructiva: familias y escuelas. De esta forma, sería esencial implementar la coeducación e introducir perspectiva de género desde la infancia. De este modo, se puede garantizar un cambio intergeneracional respecto al enfoque de género y el respeto por los derechos de las mujeres.

Además de la formación dirigida a la sociedad civil en general, se propone sensibilización a profesionales con implicación directa en la prevención de la VCM: profesores de escuelas, agentes de la PNC, personal de justicia, personal médico y sanitario, principalmente.

Esta sensibilización contribuiría a crear un sentimiento colectivo de rechazo y reprobación de hechos de VCM, contribuyendo a que víctimas de VCM se sientan confiadas en recurrir a la PNC, denunciar o solicitar la ayuda necesaria en cada caso.

## INVERSIÓN DE PRESUPUESTO PÚBLICO EN MEJORA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Es necesaria una adecuación de las condiciones ambientales como medida preventiva de la Violencia Contra la Mujer. Para ello se deberá:

- *Reactivar focos en desuso por deterioración y ampliación de la red de alumbrado público. Una iluminación que tenga en cuenta las necesidades de las comunidades y el contexto es una medida de prevención de la VCM*
- *Poda y mantenimiento de árboles frondosos o matorrales que se identifican como puntos estratégicos de escondites para ejercer VCM.*
- *Diseñar un plan de recogida de basura ajustado a las necesidades para prevenir la acumulación de basura en lugares no previstos para ello y que pueden ser focos de infecciones o elementos facilitadores para llevar a cabo actos delincuenciales.*

## IMPLICACIÓN DEL ESTADO E INSTITUCIONES DE LA JUSTICIA EN GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEIV

La prevención de la VCM llegará de la mano de una legislación y enjuiciamiento que no responda a intereses patriarcales y que no contribuya a la impunidad. Se recomienda a la Unidad Municipal de la Mujer promover sus servicios de asesoramiento y orientación a mujeres que enfrentan violencia basada en género, así como al resto de instancias en el Sistema Nacional de Atención para Mujeres que Enfrentan Violencia como: PGR, FGR, PNC, Corte Suprema de Justicia y otras instituciones, según corresponda. Adicionalmente se recomienda activar la denuncia de oficio, o dar aviso en las instancias municipales más cercanas, de casos de violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas, conocidos en el municipio.

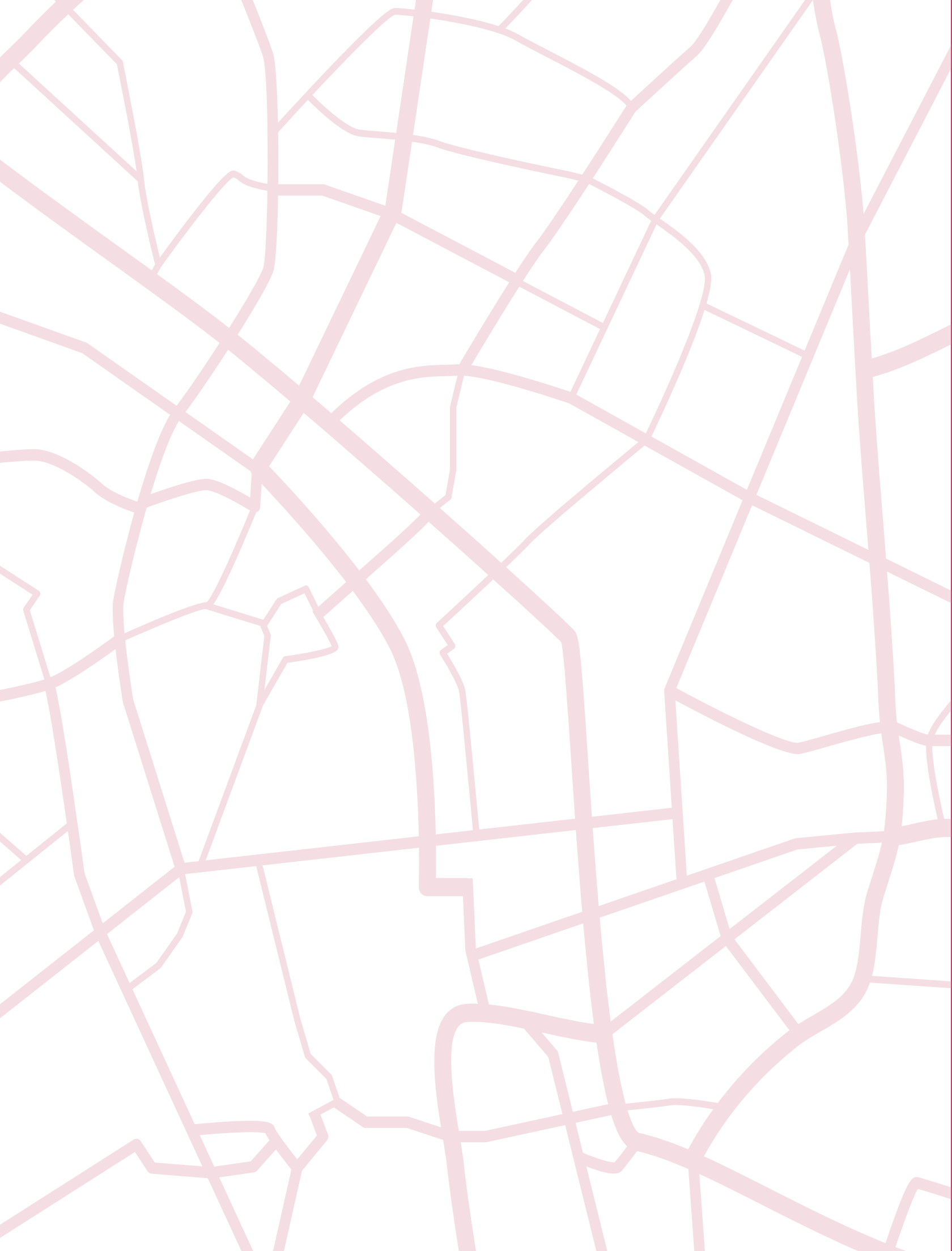
Asimismo, se recomienda a la Policía Nacional Civil una mayor presencia PNC en aquellas zonas identificadas como de riesgo así como activar en todos los casos el Protocolo de Atención a Mujeres, Adolescentes y Niñas víctimas de violencia. Por tanto, es totalmente necesario que la comunidad pueda percibir el apoyo de la PNC y que la acción de esta sea efectiva a través del apoyo de UNIMUJER.

Por otro lado, se presentan acciones que pueden ser llevadas a cabo desde las mismas comunidades y desde las propias mujeres que son víctimas de violencia. Se propone que las ADESCO, lideresas y Comités Municipales de Prevención de la Violencia promuevan:

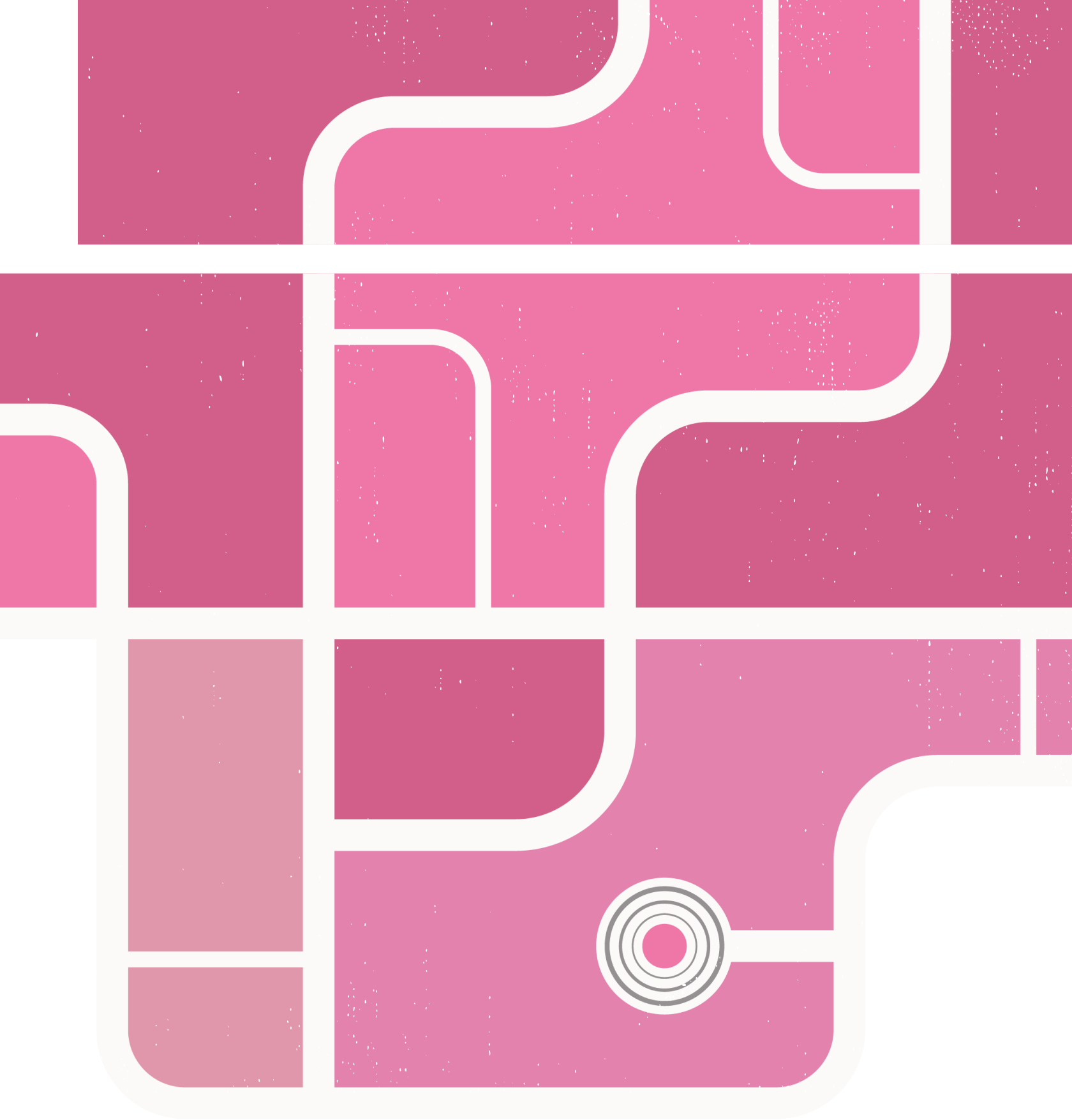
- ◆ *Denunciar la Violencia Contra la Mujer en las comunidades, acompañar a las mujeres víctimas de violencia y activar los mecanismos municipales y estatales pertinentes.*
- ◆ *Solicitar apoyo a organizaciones civiles que trabajen la igualdad y equidad de género.*
- ◆ *Acudir e informarse en las diferentes instancias del Estado: Alcaldía-Unidad de la Mujer municipal, la Unidad Institucional de Atención Especializada a las Mujeres en situación de violencia de la Oficina de Denuncia y Atención Ciudadana (UNIMUJER-ODAC) de la Policía Nacional Civil, Procuraduría General de la República, Procuraduría de Derechos Humanos, ISDEMU y Fiscalía General de la República.*



En definitiva, de cara a prevenir de manera real la VCM, que alcaldías se articulen con organizaciones de mujeres para incorporar las demandas de estas en sus Agendas Políticas, incorporando a los consecutivos procesos a mujeres y hombres, sin importar edad, origen, religión, ideas políticas, desempeño, etc., pues **la prevención y erradicación de la VCM sólo será posible con la implicación de toda la sociedad.**







*Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID). Su contenido es responsabilidad exclusiva de Las Mélicas y Fundación Mujeres. Y en modo alguno debe considerarse que refleja la posición de la AEXCID.*

